





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las once horas con treinta minutos; del día veintinueve de agosto del año dos mil doce, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicada en Paseo Colón sin número esquina Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar en Toluca, Estado de México; se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México; contado con la presencia del Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México; L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional; Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga, Directora de Enseñanza e Investigación; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos; C.P. Julio Nava Zúñiga, Contralor Interno; Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño; Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia; C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica del Comité Estatal de Mejora Regulatoria.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.

3. Lectura y seguimiento de acuerdos

- 4. Propuestas para la atención de mejora regulatoria por las unidades médicas.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Término de Sesión.

1. Declaratoria del Quórum Legal.

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, agradeció la presencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a esta Segunda Sesión Ordinaria.

La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Enlace de Mejora Regulatoria, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno e informó la existencia del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 29 de agosto de 2012

Página 1 de 5 SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura del Orden del Día para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité.

Acto seguido, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, dio lectura al siguiente Orden del Día para realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité:

ORDEN DEL DÍA

✓ Lectura y seguimiento de acuerdos

✓ Propuestas para la atención de mejora regulatoria por las unidades médicas.

✓ Asuntos Generales.

√ Término de Sesión.

Misma que fue aprobada por unanimidad.

3. Lectura y seguimiento de acuerdos

En desahogo de este punto, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico, dio lectura a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado en la primera sesión extraordinaria, teniendo los siguientes avances:

Acuerdo No. CIMR-IMIEM-SE-01-01

Responsable

El Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, presentara una tarjeta con los avances y acciones que se han llevado a cabo en la próxima sesión de este Comité

Avance

El Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia comenta que se están realizando diversas actividades en conjunto con el área de trabajo social para agilizar dicho procedimiento.

CIMR-IMIEM-SE-01-02 La C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas, remitirá Director de Administración V Finanza. justificación para la contratación de un técnico dental, para que realice los trámites ante las instancias correspondientes

La C.D. Margarita Carballido
Barba, Directora del Centro de
Especialidades Odontológicas,
comenta que se envió el oficio
respectivo a la Dirección de
Administración y Finanzas,
haciendo mención que ya se
encuentra en trámite la solicitud.

Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 29 de agosto de 2012

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







CIMR-IMIEM-SE-01-03 La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Secretaria Técnica del Comité entregará la orden del día, de conformidad con los lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité De Mejora Regulatoria del Instituto. Cumplido.

4. Presentación de Propuestas para atención de mejora regulatoria por las unidades médicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

En uso de la palabra, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, solicitó a los integrantes del Comité presentar alguna propuesta objeto de analizarse ante este Órgano Colegiado y emitir los comentarios que estimen pertinentes.

Acto seguido, el Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño, expone ante la mesa, la siguiente problemática en el servicio de urgencias:

4.1. El servicio de urgencias se encuentra sobresaturado, toda vez que se están atendiendo patologías de primer y segundo nivel, derivado de que el sistema de referencia y contra referencia por parte de las Unidades Médicas del I.S.E.M. no se está llevando a cabo.

En este punto, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, manifiesta que se cuenta con un directorio de las unidades médicas de primer y segundo nivel del I.S.E.M. así como con un gestor de red, quien será el enlace entre ambas Instituciones; situación que había sido del conocimiento de los Directores de las Unidades Médicas.

Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-01

El Dr. Cesar Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos del Instituto, solicitará una cita con el gestor de red, para que en conjunto con los Directores de los Hospitales, se analice la problemática existente y se den propuestas de solución. Asimismo el Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño, enviara por escrito a los asistentes de la Dirección en los diferentes turnos, el directorio de las unidades médicas de primer y segundo nivel a donde podrán referir a los pacientes, así como los datos del gestor de red, quien será el enlace para dicho trámite.

Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 29 de agosto de 2012

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







4.2. La C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas, comenta que no se tienen establecidos los criterios para el cobro por la atención otorgada a los pacientes con labio y paladar hendido, quienes requieren de un tratamiento prolongado y rehabilitación bucal, afectando de manera considerable su situación económica; proponiendo ante el pleno del Comité, se les otorgue la clasificación socioeconómica "E" del tabulador vigente.

Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-02

Los integrantes de este Órgano Colegiado acuerdan que el cobro de cuotas de recuperación para estos pacientes se realice en la clasificación socioeconómica "E", y en caso de que sean referidos por el Hospital para el Niño, se continúe con la clasificación que se haya otorgado en dicha Unidad Médica.

Asimismo el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto, solicitará en la próxima Sesión de Consejo, la autorización para aplicar el criterio en comento.

4.3. En lo que respecta a la propuesta para agilizar el trámite de alta de los pacientes del Hospital de Ginecología y Obstetricia, se acuerda lo siguiente:

Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-03

Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma presentará las políticas para el egreso de los pacientes del Hospital de Ginecología y Obstetricia, así como el flujograma correspondiente.

5. Asuntos Generales.

En este punto la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, informa que los lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, fueron enviados a Gaceta de Gobierno para su publicación correspondiente.

En uso de la palabra el C.P. Julio Nava Zúñiga, Contralor Interno, solicita a los Directores de las Unidades Médicas, presentar un inventario de procedimientos, el cual servirá de base para elaborar el programa anual de este Comité, con la finalidad de analizarlos y emitir los comentarios pertinentes.

6. Término de Sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Instalación Segunda Sesión del Comité

Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 29 de agosto de 2012

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

WWW.EDOMEX.GOB.MX







del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a las trece horas del día veintinueve de agosto del año dos mil doce, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Dr. Filiberto Cedeño Domínguez

Director General del Instituto Materno Infantil del del Estado de México y Presidente del Comité

L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico

Dr. César Augusto Cordero Galera Director de Servicios Médicos y Vocal

Dr. P. Eduardo Cháyez Enríquez Director del Hospital para el Niño

C.D. Margarita Carballido Barba Directora del Centro de Especialidades Odontológicas Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga Directora de Enseñanza e Investigación

y Vocal

C.P. Julio Nava Zúñiga Contralor Interno

Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma Director del Hospital de Ginecología y

Obstetricia

Lic. Diana Jiménez Vilchis Asesora Técnica del Comité Estatal de Mejora Regulatoria

Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 29 de agosto de 2012

Página 5 de 5 SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO